



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

AVISO No.002

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE LA UNIDAD SANITARIA CONTIGUA A LA SALA DE SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y LA RED DE AGUA A PRESION DE ZONA DE PARQUEO Y CANCHA MULTIPLE.

ASI MISMO SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANIA EN GENERAL AL ACOMPAÑAMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 08 DIAS

FORMA DE PAGO: EL 100% A LA PRESENTACION DEL RECIBÍ A SATISFACCIÓN, EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO.

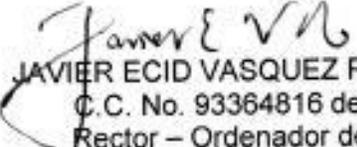
LUGAR DE PUBLICACION: CARTELERA INSTITUCIONAL

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2019

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES EN LA OFICINA DE LA PAGADURIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, UBICADA EN LA CARRERA 1 NO. 62-62 BARRIO JORDÁN IBAGUÉ.

NOTA: LAS FOTOCOPIAS A COSTA DE LOS INTERESADOS. -

Municipio de Ibagué – Tolima.


JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 93364816 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.02

Ibagué, 19 de febrero de 2019

La institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación, está interesada en adquirir a todo costo servicios, para la institución educativa.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE LA UNIDAD SANITARIA CONTIGUA A LA SALA DE SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y LA RED DE AGUA A PRESION DE ZONA DE PARQUEO Y CANCHA MULTIPLE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CODIGO	DETALLE
1	72101510	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE LA UNIDAD SANITARIA CONTIGUA A LA SALA DE SISTEMAS, MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y LA RED DE AGUA A PRESION DE ZONA DE PARQUEO Y CANCHA MULTIPLE.

REMODELACION BAÑOS NIÑAS PRIMARIA - LOCALIZADO AL LADO DEL LABORATORIO DE COMPUTADORES Y FRENTE A LA CANCHA MULTIPLE				
Demolición Enchape Pared	M2	15,5	\$ 9.500	\$ 147.250
Recuperación Boquilla En El Enchape De Pared Y De Piso	M2	73,74	\$ 6.500	\$ 479.310
Desmonte De Pocetas	UND	3	\$ 15.000	\$ 45.000
Lijada Eliminación De Pintura Y Prelación De Pared Para Estuco	M2	65,6	\$ 3.200	\$ 209.920
Estuco	M2	65,6	\$ 5.600	\$ 367.360
Vinilo Tipo 1 Sobre Estuco A 3 Manos	M2	65,6	\$ 7.100	\$ 465.760
Suministro E Instalación De Enchape Pared Para Mesón Y Muro	M2	14,5	\$ 88.640	\$ 1.285.280
Suministro E Instalación De Espejo Biselado 3mm	M2	1,984	\$ 60.000	\$ 119.040
Cargue Manual, Retiro Y Disposición Final De Sobrantes Hasta 16 Kms	M3	5,8	\$ 24.200	\$ 140.360
Desmonte De Cubierta En Teja Asbesto Cemento	M2	4,2	\$ 7.050	\$ 29.610
Suministro E Instalacion Teja Eternit Entramado Sin Color	M2	4,2	\$ 49.100	\$ 206.220
Pintura Anticorrosivo En Lamina Llena (Puertas De Los Baños)	M2	18,44	\$ 11.500	\$ 212.060
Pintura Sobre Lamina Llena Puerta A 2 Manos	M2	18,44	\$ 9.750	\$ 179.790
Mantenimiento De Soldadra Y Demas Para Puertas De Las Unidades Sanitarias Y La Puerta De Acceso	M2	20,48	\$ 23.550	\$ 482.304



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

Suministro E Instalación De Grifería Para Lavamanos - Incluye Mangueras	UND	3	\$ 55.000	\$ 165.000
Ducha Sencilla Grival Poma Cerámica	UND	1	\$ 131.300	\$ 131.300
Grifería Sanitaria	UND	10	\$ 120.000	\$ 1.200.000
Tapa Para Tanque Sanitario	UND	1	\$ 85.000	\$ 85.000

MANTENIMIENTO CUBIERTAS				
Teja Eternit Entramado Sin Color Con Claraboya - Cafetería	M2	1,5	\$ 99.500	\$ 149.250
Gotera Grado 2-2 - 8-3	UND	2	\$ 35.500	\$ 71.000
Gotera Grado 7-1	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 3-3	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 3-1 9-1	UND	2	\$ 35.500	\$ 71.000
Gotera Grado 5-3	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 4-1 4-2 4-3	UND	3	\$ 35.500	\$ 106.500
Gotera Grado 2-3	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 5-1	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 3-2	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 4-2	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500
Gotera Grado 2-7	UND	1	\$ 35.500	\$ 35.500

RED DE AGUA PRESION EN LA ZONA DE PARQUEADERO Y CANCHA MULTIPLE				
Excavación Manual De 0 A 2 Mts	M3	4	\$ 19.500	\$ 78.000
Suministro E Instalación De Tubería Pvc 1/2" Acueducto // Cruza Por La Cancha Múltiple Y Lavatrapaeros	ML	25	\$ 7.500	\$ 187.500
Acometida Pvc De 1/2" Agua Potable	UND	1	\$ 102.000	\$ 102.000

GRAN TOTAL DE LA OFERTA				\$ 6.999.814
--------------------------------	--	--	--	--------------

EQUIPO Y HERRAMIENTA: El proponente favorecido deberá suministrar todos los elementos, implementos y herramienta, necesarios para realizar los trabajos, y será responsable de la custodia y control de su equipo, herramienta y demás elementos utilizados en la ejecución de los trabajos contratados.

1.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 del 26 de mayo de 2016, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. Así mismo para seleccionar el contratista se tendrá en cuenta la calidad,



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION

NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

experiencia, el posicionamiento que la oferta se encuentre en condiciones del mercado, que satisfaga las necesidades y que ofrezca las mejores garantías al interés general que debe tutelar la institución.

2. PLAZO DE EJECUCION

La ejecución del presente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS tendrá una duración de ocho (08) días, previa aprobación de la garantía única por parte de la entidad (Si aplica).

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El servicio se debe presentar en la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION en las Condiciones pactadas.

3. FORMA DE PAGO.

El valor del contrato se cancelará contra entrega del servicio contratado, de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución, y previa presentación del recibo a satisfacción por el Supervisor.

Nota: Para la realización de cada pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos o servicios.

5. CRONOGRAMA:

No.	FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	19 de febrero 2019, hora 7:30 AM.	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>CARTELERA INSTITUCIONAL</u>
2	19 de febrero 2019, hora 7:30 AM.	PUBLICACIÓN AVISO INVITACIÓN PÚBLICA PRESENTAR OFERTAS	E A AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>CARTELERA INSTITUCIONAL</u>
3	20 de febrero de 2019, de 7:30 A 11:30 AM Y de 2:00 a 4:00 PM,	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	www.exalumnaspresentacion.edu.co
4	21 de febrero de 2019	EVALUACION DE PROPUESTAS	EVALUADOR	www.exalumnaspresentacion.edu.co
5	21 de febrero de 2019.	OFICIO DE ADJUDICACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	www.exalumnaspresentacion.edu.co



LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

A. Físicamente se radicarán en sobre cerrado en la UNIDAD DE CORRESPONDENCIA de la Institución, ubicada en la carrera 1 N° 62-62/ Barrio Jordán, Ibagué Colombia.

B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas en horas hábiles el día, 20 de febrero de 2019, de 7:30 A 11:30 AM; Y de 2:00 a 3:30 PM. (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Natural y/o Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución educativa, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS).
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
3.2 PERSONAS NATURALES: Certificación del Representante legal y/o contratista, el cual acredite que se encuentra registrado en la base del Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
6. Certificado Registro nacional Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

8. Registro único tributario (RUT).
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública
9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES, debidamente diligenciado , con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
9.2 Para representante legal de PERSONAS JURIDICAS , con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
10. Declaración de Ingresos " DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.
11. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).

8. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Para tal fin se cuenta con un Presupuesto Oficial \$ 7.000.000.00 SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.

Disponibilidad Presupuestal: No. 2019.008 de fecha 19/02/2019
Código presupuestal: 2.1.2.2.8.4 del Rubro: MATO DE INFRAESTRUCTURA
Fuente: Recursos: Rec.Bce. PROPIOS

Plazo del Contrato: ocho (08) días, a partir de la firma del contrato.

9. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (Decreto 1082/2015, Art. 2.2.1.2.1.5.2.2, numeral 6.

10. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Una vez agotado el trámite de evaluación la INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION, través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a suscribir el respectivo contrato, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.



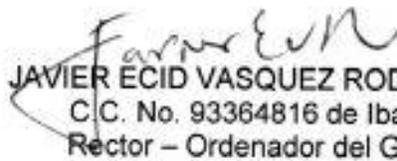
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
NIT No.: 800.018.761-8

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA INSTITUCIONAL, HOY 19 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 7:30 AM.


JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 93364816 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA EN LA CARTELERA INSTITUCIONAL, HOY 20 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 4.00 PM.


JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 93364816 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto